

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.987

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 6'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre. 7

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

Las regiones del Tiris, de Tekna, del Guadaluán y del Guadalquivir.

Región del Tiris

Empieza poco más al Norte de Río de Oro y llega hasta el río *Sequia-el-Hamra* (acequia roja) forma parte del Sahara español, que no termina en el cabo Bojador como se figura en algunos mapas, sino que debe llegar a los límites de Marruecos, puesto que en el tratado celebrado en París el año 1900 no se determina el límite superior, y España ha ejercido su soberanía no sólo al Sur de dicho cabo, sino principalmente al Norte y aún en las regiones del Mediodía del Imperio.

Desde Río de Oro hasta las posesiones francesas esta región forma un semicírculo, separándose de la costa y pasando cerca de la Sebka de Iyil.

Existen en este territorio gran número de pozos de excelente agua y varios oasis bastante fértiles. Las tribus que lo pueblan son nómadas, siendo las principales las de Ulad-Delim, tristemente célebre por su fanatismo y ferocidad, Ait Assaim, Larusim, etc.

El aspecto general del país es pobre en la costa cubierta de arenas movedizas que forman dunas, pero hacia el interior se encuentran terrenos más fértiles.

Existen varias corrientes de agua, como son el Cheneg-Aalja, Gerar-Isig, Guadalasiat, Guadalaviot, Guadalmehitgab, Guadalranet, Guadalchebabín y Guadalmiran. Entre sus oasis principales se distinguen el de Semur.

En la costa y al Sur de la llanura llamada *Los Martillos*, existen los sepulcros de varios naufragos europeos.

En esta costa existen los cabos de Falso cabo Bojador, Bojador, Las Vueltas, los Dientes, el Mocoito, Garnat, Restinga de la piedra y Punta Elbou. Existen los enseñanados de Los pitones, Angra de los ruidos y Angra á caballo, las mesetas del Buen Jardín, Las Cañuelas y las Almenas y el monte Morro de San Pedro.

La parte de costa desde Río de Oro á la Bahía del Galgo corresponde á las regiones del Guer-guer y del Adrar-Sutuf.

El terreno es parecido al del Tiris, siendo abundantes los pozos y los oasis, distinguiéndose entre los primeros los de Bu-Hofra, Tenuaka y Andi, y entre los segundos los de «el Djuad» y «Tischta».

La región del Adrar-Sutuf y la del Tiris confinan con las posesiones francesas del Senegal por el Sur y el Este.

Región de Tekna

Hasta ella se considera que llega la influencia del Sultán de Marruecos, aunque según la respuesta que dió un sus, preguntado sobre el límite Sur del imperio, «en el país del Sus, desde el Atlas al río Gas, aunque con repugnancia, se obedece al Sultán y se reza por él; desde el Gas hasta el Assaka rezan también, aunque no le obedecen, y desde el Assaka hacia el Sur ni le obedecen, ni rezan por él, ni se acuerdan de su persona.»

Existen en este país varios ríos y territorios muy fértiles. Entre los primeros se distinguen el Segnia-el-Hamra, Guadalchibica, Guadalgutara y en su límite superior el Guadaldrá. Entre los segundos, además de las cuencas de estos ríos, son dignos de mención el Durah-Ebená, Mesa Derna, Mesa Kabelia (Hamedia-Kabelia), Mesa Tellia (Hamedia-Tellia), Tin y Tenduf.

En todo este país existen ruinas de establecimientos españoles, siendo las principales las que se encuentran en Mesa Kabelia y Mesa Tellia.

Las principales kábilas que habitan en esta región son: Zornien, con la cual tienen relaciones comerciales los canarios, Ulad-Tiderarin, Zatzmad, Leleuciat, Ida-Uelgan y Mayat.

MANUEL MINGUEZ.

(Se continuará.)

Fotografía al carbón

LA PODEROSA ALEMANIA

(Para el DIARIO DE CÓRDOBA.)

La gravedad de Oriente motivó la entrevista del czar con el emperador Francisco José. Austria busca un pretexto para instalarse en Salónica; el interés de la Alemania estriba en ver la Bulgaria acrecer á espensas de la Turquía y á despecho de la Rusia; Italia desea intervenir en la Albania, y la Inglaterra desea ver á la Rusia engolfada en alguna aventura, en Europa, de manera que divida sus fuerzas, paralizándola en la Manchuria, en Persia y en la Corea.

Massard.

La intervención del emperador de Alemania en la dirección de los congresos de la paz, dá á los trabajos de estas asambleas deliberantes y delirantes un verdadero carácter de bufonería filosófica.

Pone en evidencia las extravagantes contradicciones de estos concilios diplomáticos y láicos.

Y sepulta en el ridículo eterno la utopía fugaz, el fuego fáctico de un día.

Y es digna de ser notada, á su paso, como una de las más extrañas fantasías de la historia.

Es ya bastante extraordinario que un monarca, jefe supremo de cuatro millones de soldados, se atreva gravemente á ofrecer á los partidarios del desarme universal asociarse á su quimera.

El simple buen sentido pugna con tal proposición, que parecería desinteresada si estuviese precedida ó cuando menos acompañada de un principio de ejecución sincera, de conclusión práctica.

El sucesor de Carlo Magno, que con atrevida verbosidad predica á los delegados de las democracias la fraternidad de los corazones, mantiene bajo las banderas de la Alemania militarizada los más grandes recursos de intimidación, los más formidables medios de invasión que el mundo jamás conoció.

Su voluntad soberana puede poner en movimiento fuerzas de destrucción que no poseyeron los Atilas, los Tamerlan, los Gengis-Khan...

Tiene el poder de ahogar en torrentes de sangre, las reivindicaciones del derecho, las protestas de la conciencia humana.

Y ha dado una prenda, la menor prenda, á las aspiraciones pacíficas que están representadas en las conferencias del arbitraje nacional.

Le vemos, por el contrario, imponerse á su Reichstag, y con las resistencias legislativas, obtiene cada año nuevos sacrificios, destinados á aumentar su poderío ofensivo.

Ha hecho construir líneas estratégicas, ha hecho establecer trincheras en las poblaciones fronterizas, ha rodeado de fortificaciones sus plazas de guerra, ha añadido batallones y escuadrones á escuadrones y batallones, y baterías, cuya masa pesa sobre la respiración del universo; en fin, ha acumulado ante la Europa todos los instrumentos de muerte, dejándola que sin aliento y fatigada corra al abismo.

¿Tiene la disculpa de la necesidad?
¿Se vé amenazada?
No.

La Francia, desalentada por sus divisiones políticas y religiosas, entregada á los experimentos de un parlamentarismo infecundo, de un sectarismo ciego, atraviesa una crisis esterilizante, cuyas dolorosas peripecias siguen sus adversarios con serenidad.

El Austria batalla en las convulsiones de un dualismo, tal vez mortal.

La Rusia, fija su mirada en el Extremo Oriente, la vemos obstinadamente pacífica.

Pero las naciones, como cuervos, pueden, en un momento dado, desgarrarse mutuamente en sus miras enconadas y egoístas.

Lo dijo gráficamente Massard. Ninguna tempestad ruge en las fronteras alemanas, empero aumenta todos los días el peso de su armadura, obligando á todos los Estados á doblar y á triplicar sus centinelas.

Su política es clara y siniestra. Es la fotografía al carbón. El botafuegos está en Oriente. Todas las grandes naciones se contemplan con la mano en la empuñadura de la espada.

Una chispa puede prender fuego al brasero, contra los buenos propósitos de los concilios, llamados por irrisión concilios para la paz.

P. BADIA ABELLA.



FRANCISCO DE ROJAS

El genio del inspirado dramaturgo del siglo XVII brilla por igual en los pasajes cómicos de sus obras y en aquellos de mayor tensión dramática y en la fiel interpretación de los más encontrados sentimientos.

Francisco de Rojas y Zorrilla, á quien se había creído nacido en Madrid, vió la luz en Toledo, el 4 de Octubre de 1607, y fué bautizado en la iglesia del Salvador, constandingo en la partida bautismal ser hijo de don Francisco y doña Juana.

Por la misma injustificable razón que quedaron en el olvido Tirso y Moreto, quedó también Rojas, debido, sin duda, á la decadencia que á aquel siglo de esplendor siguió luego en el siglo XVIII.

El rey poeta, Felipe IV, tenía en gran consideración á Rojas, haciéndole figurar en aquella tertulia que tanto gustaba al monarca.

Las obras del dramaturgo agradaron mucho al ser estrenadas, y á su muerte gozaba de grande y merecida reputación.

El gusto literario cambió después de la muerte de Rojas, y durante mucho tiempo sólo se salvaron las obras de Calderón y Lope, únicas tenidas en estima por aquellos que preferían las de corte francés con extravagantes deseos de innovación.

Mientras esto ocurría, las obras de Rojas, olvidadas en España, eran estimadas en todo su valor por los escritores extranjeros, que ó traducían ó arreglaban, ó simplemente tomaban sin señalar procedencia las principales producciones del poeta toledano, llegando Lesage á colocar como episodio de su novela el drama *Casarse por vengarse*. En el género dramático la mejor obra de Rojas, y la mejor en su clase del teatro clásico, es *García del Castañar*, donde al interés de la fábula se une una versificación fluida, siempre elevada cual corresponde á la índole de la obra y llena de bellezas que aseveran el número poético del autor.

En el género de enredo todavía se saborean hoy con fruición, y se aplaudirán durante mucho tiempo, obras como *Entre bobos anda el juego*, y otras que hacen inmortal el nombre de Rojas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Balance del Banco

En la *Gaceta* se publica el balance de situación del Banco de España correspondiente á la última semana.

Comparado con el de la anterior, ofrece las siguientes variaciones:

Las reservas metálicas en oro han disminuido 1.118.502 pesetas; de esta baja proceden 1.100.354 del Tesoro y el resto de los particulares; el oro del Banco figura con la misma cantidad que en la semana anterior, de pesetas 361.944.835.

Las garantías en plata han disminuido también 702.922 pesetas, debido especialmente á haber entregado el Banco en moneda de este metal una parte importante para las atenciones del Tesoro de primeros de mes.

La cuenta de corresponsales en el extranjero ha aumentado 3.140.802 pesetas oro, y la de corresponsales en los pueblos figura con baja de poco más de medio millón de pesetas plata.

En la cartera comercial los descuentos

han aumentado 7 y medio millones. Las cuentas de crédito continúan elevándose, ascendiendo su total importe á 175'86 millones; el aumento en la semana ha sido de 3'87 millones. También figuran con aumento de más de ocho millones los préstamos y créditos con garantía.

Los demás valores en cartera han aumentado muy corta cantidad.

La circulación de billetes, que en anteriores semanas había ido descendiendo hasta llegar á 1.617'19 millones, ha tenido en la última un aumento de más de 13, alcanzando la emisión un total de 1.630'31 millones.

Las cuentas corrientes en plata han disminuido 9'30 millones, y las constituidas en oro, poco más de 18.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado 632.627 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, 20'20 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro que en el anterior balance ascendía á 90'16 millones, figura en éste por 116'57 millones.

Aparece ya distribuido casi todo el efectivo que en semanas anteriores figuraba en la cuenta de reservas de contribuciones, y que en el balance último ascendía á 55 millones, habiendo quedado reducida esta cuenta á 343.997 pesetas. En cambio se ha elevado á millones 31'63 la cuenta de reservas para pago de intereses de Deuda perpetua, que en la semana anterior sólo ascendía á 3'53 millones.

El oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por derechos de Aduanas asciende á 10'18 millones.

Cuenta el Tesoro con un efectivo de 160.202.978 en plata y 10.186.377 en oro. Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 4'81 millones, importando el total de las obtenidas, desde que empezó el segundo semestre, 15'82 millones.

CONCURSO DE NOVELAS

La biblioteca «Patria» de obras premiadas abre su primer concurso hispano-americano de novelas, leyendas ó tradiciones históricas y cuentos, bajo las condiciones siguientes:

TEMA PRIMERO

Novela de unas 250 cuartillas, que arrojen próximamente de 100 á 125 páginas en octavo menor.—Premio: mil pesetas.—Accésits: 1.º, quinientas pesetas; 2.º, cien pesetas, y 3.º, setenta y cinco pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

TEMA SEGUNDO

Leyenda ó tradición histórica en prosa, de asunto español, de iguales ó menores dimensiones que la novela.—Premio: quinientas pesetas.—Accésits: 1.º, doscientas cincuenta pesetas; 2.º, cien pesetas y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

TEMA TERCERO

Cuento que conste próximamente de unas 10 ó 20 páginas en octavo.—Premio: quinientas pesetas.—Accésits: 1.º, doscientas cincuenta pesetas; 2.º, setenta y cinco pesetas, y 3.º, cincuenta pesetas.

Las obras deberán ser originales ó inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Como queda dicho, habrán de ajustarse á la más estricta moral.

La biblioteca «Patria» adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los jurados hubiese más obras dignas de accésits, se ampliará cuanto fuese necesario el número de éstos.

El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los jurados.

Los trabajos se remitirán al Administrador de la biblioteca «Patria», calle de Cervantes, número 8, 3.º, derecha, Madrid, acompañando, además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer

los nombres de los jurados que se designen.

Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del fallo.

Como se ve, tiene verdadera importancia para los literatos este concurso, por el que merece sinceros plácemes la biblioteca «Patria».

ECOS DE PEDROCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Operación quirúrgica.—Fiestas religiosas.

El ilustrado y joven médico titular de esta población don Manuel Vera Fernández, ha extraído un tumor de la mama izquierda, y de peso de 267 gramos, á la joven I. S. L. operación que efectuó el día 2 del mes actual con gran destreza y sin ayuda de compañero alguno.

La enferma se encuentra en estado completamente satisfactorio.

No podemos menos de dar la más cumplida enhorabuena al señor Vera y le deseamos que persevere con la constancia que hasta ahora en el trabajo de su profesión, en bien de la humanidad doliente.

Merced al gran número de hermanos devotos fervientes de nuestra Madre la Santísima Virgen María del Rosario, el día 3 del actual por la tarde se celebraron solemnes vísperas en esta parroquia, habiendo concurrido multitud de fieles y de cofrades que con el tamboril, alabardas y banderas, recorrieron procesionalmente las principales calles, haciendo salvas y el juego de banderas en el sitio de costumbre. Es de admirar el orden que llevan los hermanos al recorrer las calles durante la noche, repitiendo las salvas en loor de la Virgen.

Después se celebra un convite en casa de los mayordomos.

Al siguiente día, desde muy de mañana, el tamborilero y los abanderados recorren las calles en forma de diana, y preparados al primer toque de misa mayor van todos los hermanos á casa del señor cura párroco y acompañándole entran en la parroquia para dar comienzo á la función religiosa. Salen las imágenes de Santo Domingo y la Virgen del Rosario, postrándose al salir para hacer el saludo acostumbrado, y después siguen por su itinerario en el que continúan las salvas y vivas, regresando sin incidente alguno la procesión para empezar la misa.

El panegírico estuvo á cargo del coadjutor don Francisco Fernández, que con verdadero júbilo religioso, expuso las virtudes de María y los favores que á los fieles devotos reporta la devoción al santísimo Rosario. Por la tarde sale otra vez la procesión cantando el rosario.

6 de Octubre.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Solicitándose por el propietario de la casa número 16 de la calle de Osio que se cierre al paso de carruajes el trayecto de esa vía en que se encuentra enclavada dicha finca, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto hacer pública aquella instancia, á fin de que puedan impugnarla las personas que lo estimen conveniente, á cuyo efecto y para admitir las reclamaciones que se produzcan contra la misma, se fija el plazo de diez días contado desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Córdoba 6 de Octubre de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 6.—Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto creando una Junta encargada de preparar el proyecto de Código general de la Hacienda.

Real orden nombrando el personal que ha de componer la Junta á que se refiere el anterior real decreto.

Otra disponiendo que desde 1.º de Enero próximo rija el Registro fiscal de la propiedad rústica y pecuaria en el término municipal de Madrid.

Otra disponiendo que los reales despachos y títulos que se expidan se ajusten al artículo 49 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial.

Gobernación.—Real orden condonando una multa impuesta al alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Baños de Cerrato.

Otra confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Alosno, decretada por el gobernador de Huelva.

Agricultura.—Real orden autorizando la construcción de una explanada y edificios en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Otra ampliando en dos vocales más el Tribunal para exámenes de sobresantes de Obras públicas.

BOLETÍN DEL 7.—**Ministerio de Agricultura.**—Real orden, que hemos publicado, sobre caminos vecinales y modelos referentes á la misma.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Septiembre último.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Almodóvar del Río, La Carlota y El Viso la matrícula de subsidio para el año próximo.

Idem de la subasta convocada por el de Priego para el arriendo de los consumos. Idem del de Córdoba referente á la solicitud del cierre de la calle Osio para el paso de carruajes.

Jefatura de minas.—Relación de concesiones de registros mineros autorizadas por el Gobernador.

Juzgados.—Edictos del de El Carpio citando á los herederos de María Josefa León Torrero y del de Fuente Obajuna á Máximo Rossi é Hilario Anillo, para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 10 de Diciembre próximo.

Los mercados

Córdoba.

Precios corrientes fijados ayer en la Cámara de Comercio:

Aceite, á 34 reales arroba; Trigo duro, de 38 á 43 reales fanega; idem blanquillo, de 41 á 43; Cebada, á 33; Habas castellanas, á 41; idem cochineras, á 42; id. morunas, á 42; Alpiste, á 90; Garbanzos tiernos, de 130 á 160; idem duros, á 80; Arvejonas, á 40; Escaña, de 24 á 25; Harina blanca extra del país, á 17 y 1/4 reales arroba; id. id. corriente, á 16 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; id. id. superior, á 16; idem id. corriente, á 13 y 3/4; id. id. de tercera, á 13 y 1/2. Salvados: cabezuela, de 16 á 17 reales fanega; id. moyuelo, de 11 á 13, é idem hoja, de 8 á 9.

Puente Jenil

Aceite, á 34 reales arroba; trigo, de 40 á 46 reales fanega; cebada, á 00; habas, de 45 á 48; maíz, á 50; garbanzos, de 80 á 120; carne de cerdo, á 125 reales arroba; idem de vaca, á 130 el kilo; idem de carnero y cabra, á 132.

Cabra.

Trigo, de 10 á 12 2/5 pesetas fanega; cebada, de 8 á 8 2/5; yeros, á 11 5/0; escaña, á 6 5/0; arvejonas, á 10; guijas, á 10; habas de 10 5/0 á 11 2/5; garbanzos, de 17 5/0 á 40; aceite, de 8 7/5 á 9 5/0 pesetas el kilo; idem de borrego, á 1 4/4; idem de oveja, á 1 2/4; idem de cabra, á 1 2/4; idem de cerdo, á 2 5/0.

Lucena.

Trigo añejo, á 12 pesetas fanega; idem fresco, de 10 á 11 pesetas; cebada añeja, de 8 5/0 á 8 7/5; habas añejas, de 10 á 10 5/0; escaña añeja, de 6 á 6 2/5; yeros, de 10 á 10 5/0; arvejonas, de 9 á 9 5/0; garbanzos, de 17 5/0 á 20 2/5; aceite, de 8 5/0 á 8 7/5 pesetas arroba; carne de vaca, á 1 7/0 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1 3/0; pan de primera, á 0 35 céntimos el kilo; idem corriente, á 0 30.

Sevilla.

El mercado de cereales y leguminosas sigue en la misma situación que en la quincena anterior, siendo más solicitado el maíz.

Los precios que han regido en las ventas realizadas son los siguientes:

Granos.—Trigo extremeño de 12 7/5 á 13 7/5 pesetas la fanega (54 7/0 litros); del país, de 11 á 11 7/5; tremés, de 10 5/0 á 11; cebada, de 7 2/5 á 7 5/0; avena, de 6 2/5 á 6 5/0; maíz, de 10 2/5 á 11; habas, de 12 á 12 5/0; garbanzos, de 20 á 45, y yeros, de 10 á 10 5/0.

Aceite.—La arroba de aceite (12 5/6 litros), se ha pagado de 9 á 9 5/0 pesetas.

Carne.—Los precios de la carne al público han sido los siguientes: reses

mayores, de 1 60 á 2 pesetas kilogramo; ternera, de 3 á 3 5/0; carnero, de 1 30 á 1 60, y oveja, de 1 30 á 1 60.

Pan.—El kilogramo de pan se ha vendido á los precios siguientes:

De primera, á 0 51 pesetas; de segunda, á 0 43, y de tercera, á 0 36.

DESDE AGUILAR

LAS MANIOBRAS MILITARES

Llegada de un regimiento de artillería.—Estancia y despedida esta mañana.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el regimiento montado de artillería número 12, al mando de su coronel don Manuel López Domínguez, hermano del ilustre general de estos apellidos.

Las fuerzas, consistentes en unos 260 hombres, repartidos en tres baterías con cañones Krupp, fueron alojadas sin dificultad alguna en las casas que tenían cuadras para facilitar la estancia de los caballos, y los oficiales, incluso el coronel, fueron al hotel de las Flores.

Esta mañana, á las siete en punto, emprendieron todos la marcha en dirección de Ecija y Carmona, en cuyo último punto deben tener lugar las maniobras militares de otoño, con dos divisiones de todas las armas, procedentes de Sevilla, Granada y Córdoba, al mando del capitán general de Andalucía, teniente general señor Luque.

El regimiento de artillería que nos ha honrado con su presencia trae un buen personal en clase de tropa y una oficialidad brillante.

Para este vecindario fué el día de ayer enteramente de fiesta, notándose en las calles una animación extraordinaria, como que la mayor parte de los soldados son andaluces y de los pueblos inmediatos vinieron los parientes para saludarlos.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Conde, recibió al regimiento, y lo despidió esta mañana en el paseo de la Membrilla.—GALLARDO.

7 Octubre 1903.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados á quienes les ha correspondido en suerte comparecer ante esta Audiencia provincial los días 16, 17 y 18 del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, para la designación del Tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado de instrucción de Priego, contra José María Galisteo y tres más, por el delito de homicidio.

Cabezas de familia

Don Antonio Pimentel Alba, don Ignacio Rovira Juan, don José María Fernández Cobo, don Francisco Serrano Muñoz, don Pedro Pulido Pedrajas, don José Santaella Valera, don Rafael Linares Serrano, don Lorenzo López Rey Molina, don Manuel Montero Cerdón, don Juan Sánchez Manchado, don Antonio Jiménez García, don Manuel Matilla Luque, don Antonio Reina Muñoz, don José María Valero Ruiz, don Rafael Calvo Urbano, don Alfonso Caracuel Navas, don Rafael Cristóbal Cubero Herrera, don Juan Palomino Serrano, don Manuel Pareja Porras y don Antonio Pimentel Barea.

Capacidades

Don Francisco Serrano Sol, don José Ortiz Rodríguez, don Francisco Ortiz Luque, don Manuel Sancha García, don Miguel Marín Martín, don Andrés Galisteo Pérez, don Rafael Benítez Ramírez, don Rafael Rubio Ruiz, don Francisco Luque Delgado, don Juan Varela Linares, don Andrés Avelino Siller Rodríguez, don Francisco Valverde Pérez, don Juan Moles Villena, don Cristóbal Luque Rodríguez, don Isidoro Avalos Ruano y don Enrique Pérez Luque.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Rafael Vázquez Molina, don José Delgado Barrionuevo, don Rafael Merino Fernández, don Antonio del Pino, don Nicolás Ruiz Cañete y don Angel Toledano Rodríguez.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos del mes actual:

Caballería

El empleo superior inmediato al teniente coronel don Antonio de Lafuente y Castrillo; comandante don Enrique Soria Santa Cruz y Velarde; primer teniente, don Manuel Quiñones Armesto, y segundo idem, don Manuel Boceta Ruiz Zorrilla.

Escala de reserva.—Idem idem al primer teniente don Francisco Martín y Campos.

Estado Mayor

El empleo inmediato al teniente coronel don Francisco Gómez y Jordana, comandante don Francisco Manzanos

y Chacón y capitán don Luis Badiola y Pujol.

Oficinas militares

El empleo superior inmediato al archivero segundo don Juan Calduch Domingo; idem tercero, don Pedro Vallejo Pereda; oficial primero, don Francisco Martín Andrés; idem segundo, don Félix Leal Molina; idem terceros, don José Serrano Rojas y don Diego Cozar González; escribientes de primera, don Antonio Crespo Arenas y don José Ledesma Vidal; idem de segunda, don Francisco Fernández Tejero y don Antonio Hernández Martín; idem de tercera, don Lorenzo Navarro Torres, don Emilio Gasteri Valentín y don Francisco Martín Rivera.

REUNION MAGNA

Como teníamos anunciado, ayer, á las dos de la tarde, se reunió en los salones altos del café de Puzini un gran número de terratenientes, agricultores y ganaderos, convocados por la Junta directiva de la Cámara Agrícola oficial cordobesa.

El señor Conde de Torres Cabrera manifestó que la Cámara Agrícola se había permitido convocarlos para oír su opinión sobre tres asuntos de gran importancia, respecto á los que tenía que resolver y evacuar informe y no debía hacerlo sin el acuerdo de los interesados.

Se dió lectura de una comunicación oficial, en la que el señor ingeniero director del servicio agronómico catastral de Córdoba participa su llegada á esta población al señor presidente de la Cámara Agrícola, y dijo el señor Conde que expresado señor ingeniero desea la cooperación de la Cámara y de todos los terratenientes, agricultores y ganaderos de este término municipal para ejecutar con la mayor prontitud y equidad los trabajos catastrales, á cuyo efecto llegarán las brigadas del Gobierno antes del día 1.º del próximo mes de Enero.

Esplicó que estos trabajos catastrales son el complemento de los ejecutados ya hace algunos años; pero con orientación más positiva, porque aquellos se dirigían á la determinación de zonas de cultivos y estos van dirigidos á la formación del plano parcelario, al efecto de estudiar cada finca como unidad contributiva y determinar la cuota fija que le corresponda, acabando así con el abusivo sistema de contribución por cupo.

Añadió que dentro de la triangulación general del mapa geográfico van á trazarse ahora los polígonos fiscales que determinan en el terreno líneas naturales, como son los ríos, arroyos, ramblas, carreteras, ferrocarriles, caminos vecinales ó de mesta, y que dentro de cada uno de estos polígonos se procederá á la evaluación de la riqueza, para lo cual se concede una gran intervención en los trabajos á los propietarios y agricultores; que si estos aprovechan las buenas disposiciones del Gobierno, podrá suceder aquí lo que ha ocurrido con la riqueza urbana en Madrid, que venía tributando á razón del veintinueve y pico por ciento y ahora tributará á razón del siete y medio, y que si, por el contrario, se abandona el asunto á merced de los técnicos, podrían ocurrir cosas tan graves como las que resultaron en las cuentas formadas por las brigadas oficiales, por los años de 1893 y 99.

Usaron de la palabra los señores don Luis Espinosa y don Rafael Marchal para manifestar que la Cámara Agrícola debía tomar gran parte en ello, auxiliando al señor Ingeniero director con todos sus conocimientos, y que, al efecto, debía autorizarse al señor Conde para que lo hiciera en su nombre.

El señor Conde manifestó que muy poco podría hacer por sí solo, porque se trataba de resolver casos concretos, en los que únicamente pueden informar los propietarios de cada finca, los colindantes y luego, en general, los conocedores del término municipal, todos interesados en el asunto, de manera que si se le prometía una cooperación eficaz, él se pondría al habla con el señor Ingeniero director de los trabajos; le facilitará los trabajos dados por la Cámara y publicados en su órgano en la prensa; citará á los dueños y arrendatarios de las fincas enclavadas en cada polígono, cuando llegue el momento de que informen; convocará luego á la Asamblea general para que todos conozcan el resultado de los trabajos y si de esta manera se consigue llegar á un acuerdo entre el representante del Gobierno y el país, fijando bases de tributación equitativa, primero para este término municipal, y luego para toda la provincia, se habrá producido un bien incalculable, librando al elemento agrario de los inmensos perjuicios que sufre hoy con la arbitraria distribución de unos tributos oerosísimos que van á tener probablemente una disminución de gran cuantía.

Fueron muchas las manifestaciones de complacencia y de adhesión, y todos convinieron en que es preciso robustecer la Cámara Agrícola de Córdoba y prometiéron concurrir y cooperar dónde y cuándo el señor Conde los cite.

Se dió seguidamente lectura de una carta del señor Presidente de la Diputación provincial transcribiendo un oficio del señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en el que le pregunta con qué auxilios están dispuestos á contribuir en las obras proyectadas de caminos vecinales y pecuarios, tanto la Corporación provincial como las Asociaciones de propietarios y ganaderos que aquí existan, en cuyo sentido se dirige á la Cámara Agrícola.

Sustanciosa fué la discusión sobre este importante asunto y se acordó por unanimidad que el presidente de la Cámara Agrícola contestase en nombre de todos los propietarios, agricultores y ganaderos, excitando el celo de nuestra Diputación provincial para que esta, de acuerdo con los Ayuntamientos, dé el ejemplo de virilidad que han dado ya otras Diputaciones, por el bien de Córdoba, y que al mismo tiempo se le diga que aún cuando la Cámara Agrícola no cuenta con fondos propios, son muchos los terratenientes que están dispuestos á ceder gratuitamente terrenos y los agricultores que auxiliarán los trabajos con la prestación de aperos y trabajadores en los trozos de sus respectivas fincas, lo que se irá determinando á medida que se conozca el plan de los trabajos.

También se acordó llamar la atención del Gobierno sobre el estado de completo abandono en que se encuentran las vías pecuarias, transcribiendo como muestra un informe presentado por el señor don Antonio Cabrera Burruero, del que se dió lectura.

Por último, el señor Conde de Torres Cabrera dijo que la Cámara Agrícola de Sevilla consultaba á la de Córdoba sobre si estos labradores querían asociarse á la comisión que ha de ir á Madrid para pedir al Gobierno garantías de seguridad contra las huelgas, antes de hacer las siembras; porque si el Gobierno no puede dárselas abandonarían los cultivos.

El señor don Antonio Ariza manifestó que la dicha comisión lleva redactadas algunas adiciones convenientes para Andalucía, al proyecto de ley que sobre huelgas tiene el Gobierno, y fueron varios los señores presentes que se brindaron á formar parte de la comisión, acordándose contestar á Sevilla que no quedará desierta la representación de Córdoba, con lo cual se levantó la sesión.

Es de aplaudir la fé que renace en los abatidos agricultores cordobeses, cuando ven, como hoy, un rayo de luz entre las sombras de unas desdichas que parecían eternas. Ojalá que los esfuerzos de la Cámara Agrícola cordobesa logren cambiar la desdichada suerte de esta provincia, á cuyo fin no nos cansaremos de repetir que es preciso, por ser cuestión de vida ó muerte, que ayudemos todos á tan magna obra.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Señor Depositario pagador, 200 pesetas.

TRIBUNALES

Suspensión

A consecuencia de la enfermedad del abogado señor Ladrón de Guevara se suspendió ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Manuel Aguilar Mejías y dos más, por el delito de infanticidio.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Gaspar Castro Basurte.

Le defenderá el letrado señor Carretero y le representará el procurador señor González Aguilar.

GACETILLAS

—**Todos á una.**—Nuestro apreciable amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, Diputado á Cortes por esta circunscripción, ha recibido la siguiente carta en contestación á la que en su día dirigió al ministro de Obras públicas, pidiendo la pronta solución del expediente de la estación de Cercadilla. Dice así: «Señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.—Mi querido amigo:

cuando tuve el gusto de recibir la visita de los señores Isasa, Pineda y González, manifestó, á su presencia, á los ingenieros jefes de las Divisiones que no dejaran de la mano el asunto de la estación provisional llamada de Cercadilla, y creo que muy pronto será terminado. Suyo siempre afectísimo amigo q. b. s. m.», *Rafael Gasset.*

—**Asamblea de labradores.**—Según informes que recibimos, los resultados de la asamblea de labradores y ganaderos celebrada en Sevilla el día 1.º de este mes, han causado excelente efecto entre todos los labradores de las provincias de Córdoba, Málaga, Cádiz y Sevilla. La comisión que ha de ir á Madrid á formular ante el Gobierno el programa de petición acordado en dicha asamblea, será numerosísima representación de las cuatro provincias citadas y la constituirán personas de arraigo y de autoridad y de representación política. Es posible que de la misma comisión formen parte también algunos obreros. La referida comisión interesará de los poderes la promoción de obras públicas para asegurar la ocupación de las clases trabajadoras, el aumento de la guardia civil de infantería y caballería en la campaña jerezana, la cual están los labradores de la misma dispuestos á sostener de su peculio particular, y que se legisle lo conveniente respecto á la guarda de ganados, considerando á estos como si fueran caudales.

—**Fecit lucem.**—Atendiendo una vez más nuestras indicaciones, ha ordenado el señor Alcalde que continúe el alumbrado público hasta el toque del alba en la calle Conde del Robledo. En nombre de aquel vecindario agradecemos al señor Pineda de las Infantas esta nueva prueba de atención con la prensa local.

—**Sufragios.**—El próximo día diez, á las siete de la mañana, en el parroquial del Sagrario, se celebrará una Misa costeadá por los funcionarios cívico-militares, que será aplicada en sufragio por el alma del señor Marqués de Perijáa, presidente honorario que fué de todas las asociaciones de individuos procedentes del ejército, constituidas en España.

—**Cédulas personales.**—Por acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia, fecha 30 de Septiembre último, ha sido nombrado don José Gutiérrez Ravé, recaudador de los dos distritos de esta capital del impuesto de cédulas personales, en el periodo ejecutivo, para expender las que soliciten los individuos que por no figurar en los padrones no hayan podido comprenderse en el decreto de apremio. Queda establecida la oficina de recaudación en la plaza de Angel de Torres casa número 18, (antes Indiano), siendo las horas de despacho de doce á tres de la tarde.

—**Accidente desgraciado.**—Anteayer, en el lugar llamado del «Rosal», del término de esta población, tuvo la desgracia un individuo, al querer volcar un carro, de ser arrollado por el vehículo, que le produjo graves heridas en la cabeza y en el cuello. Ingresó en el hospital de Agudos.

—**Por higiene.**—El incalificable aspecto que presenta el urinario de la calle Torre de San Hipólito, que pugna contra la salud pública, es un asunto en el que debe fijar su atención la Comisión municipal de policía urbana y proponer una solución satisfactoria. Nuestra opinión es que debe desaparecer aquel recipiente sin más demora, y sanearse convenientemente el sitio en que se halla emplazado.

—**Regreso.**—Lo ha verificado de Sevilla, después de sufrir examen de reválida de la carrera de practicante, mereciendo las felicitaciones del Tribunal por sus brillantes ejercicios, nuestro estimado amigo don Antonio del Moral Romero. Le felicitamos por este buen resultado.

—**Representación.**—Nuestro estimado amigo don Manuel Delgado Moral ha obtenido la de la importante casa de vinos «La Palma», establecida en el Puerto de Santa María. Su gestión como tal representante la practicará en esta capital y su provincia, y también fuera de ella.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado superior de la residencia de Córdoba de la Compañía de Jesús el Reverendo Padre Gumerindo Parro, por traslado á Málaga de su antecesor.

—**Cuerpo de vijilancia.**—Los agentes del cuerpo de vijilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

—**Llegada.**—Ayer llegó á esta capital el representante del reputado ortopédico de Madrid señor Farré Gamell, cuyos anuncios hemos venido publicando. Dicho señor se hospeda en la Fonda Española y sólo permanecerá en Córdoba hoy y mañana.

—**Desgracia.**—Anteanoche, en la estación de Cercadilla, un tren que hacía maniobras le cogió el pié derecho al

esopetero destino e
Frias, nat
Málaga, d
El herido
Agudos.
—De t
el jefe del
doba don
cargado d
cuál Sáb
—El p
del señor
do del pi
pectamen
dónde h
número d
dan á lo
—Acla
ca don Jo
jovent qu
arrojarse
lla, cerca
hijo no c
aprendiz
Alvarez, y
modóvar
su familia
el via
aclaració
cimiento
—A su
la guardi
mada una
zo de cad
la vía pú
—Del
cados don
tirar de l
mos de gr
dicionen p
—Pers
taria de C
cia ha no
caudador
lla zona
pez.
—Mina
esta prov
sión de lo
tes: 20 pe
lla La est
de Villah
gette Pell
y 71 de l
Manuel M
Antonio,
las tres d
—Gua
dientes d
nido á un
ñor Juez
duos que
está proh
blico, en
Ribera, r
gar, y ha
que limpie
lle del An
cada para
rone por
que no ha
á un suje
guaba or
los Martí
taliza que
paso en la
Campo de
un cebad
casa, el
También
gran can
ca, de un
—Gua
del puest
nido á u
Panchez,
judicial d
—Pub
santes y
cas que
Ilustraci
man la a
sultorio
tas en ho
y á la Ex
necia. En
retratos
del doctor
originali
—Bibl
la luz lo
Obras po
ta el señ
pondiend
blicado. S
preferien
más sele
cualesqu
los acoger
des Autor
te una pr
no hubie
importe
latino y
poco estr
des Autor
gidos ent
el cuader
pondient
dose á 15
—Ya h
Parnaso;
marca de
los homb
la Compa
de Esteb

r la visi-
a y Gon-
cia, a los
ones que
nto de la
le Cerea-
será ter-
mo ami-
res.—Se-
los resul-
adores y
la el día
excelente
res de las
ra, Cádiz
a de ir á
bierno el
do en di-
stima re-
provincias
rsonas de
represente-
de la
también
comisión
romoción
ar la ocu-
doras, el
e infante-
ta jereza-
res de la
de su pe-
le lo con-
de gana-
mo si fue-
ndo una
s, ha or-
contine
toque del
bledo. En
agradece-
fantas es-
n con la
día diez,
la parro-
á una Mi-
los civico-
sufragio
és de Pe-
ue fué de
individuos
ituidas en
Por acuer-
Hacienda
Septiem-
don José
de los dos
impuesto
priedo eje-
soliciten
figurar en
compre-
io. Queda
caudación
rres casa
siendo las
tres de la
O.—Ante-
«Rosal»,
o, tuvo la
erer vol-
do por el
es heridas
ngresó en
ficable as-
rio de la
que pugna
asunto en
la Comi-
ana y pro-
ria. Nues-
sabaracer
hora, y sa-
tio en que
ficado de
men de re-
cante, me-
Tribunal
nuestro es-
del Moral
este buen
estro estig-
gado Mo-
rtante ca-
blecida en
Su gestión
practicará
ia, y tam-
sido nomi-
ia de Cór-
s el Reve-
arro, por
cesor.
Los agen-
cham dete-
reclamado
ón de esta
í esta ca-
putado or-
Farré Ga-
enido pu-
peda en la
aneocerá en
e, en la es-
que hacía
derecho al

esopetero de la línea de Málaga, con destino en dicha estación, Inocente Frías, natural de Logroño y vecino de Málaga, destrozándose por completo. El herido fué trasladado al hospital de Agudos.
—De telégrafos.—Ha sido jubilado el jefe del Centro Telegráfico de Córdoba don Miguel Bellido, y se ha encargado de sustituirle don Felipe Pascual Sánchez.
—El piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso de la calle Pedro López, especialmente en su parte más estrecha, donde hay profundos baches y gran número de piedras sueltas, que incomodan á los transeúntes.
—Aclaración.—Según nos comunicó don José Casares Flores, padre del joven que anteaer resultó herido al arrojarse desde el tren carreta de Sevilla, cerca de la estación de Córdoba, su hijo no es torero de carretera, sino aprendiz de la platería de don Rafael Álvarez, y había ido á la feria de Almodóvar del Río con autorización de su familia, que le facilitó el dinero para el viaje. Hacemos con gusto esta aclaración y celebraremos el restablecimiento de dicho joven.
—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal puede ser reclamada una perra pomena, con un pedazo de cadena al cuello, encontrada en la vía pública.
—Del mercado.—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó ayer retirar de la venta pública tres kilogramos de granadas, que no estaban en condiciones para el consumo.
—Personal.—La sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado, á propuesta del Reaudador de Priego, auxiliar de aquella zona á don Antonio Caballero López.
—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado la concesión de los registros mineros siguientes: 20 pertenencias de la mina de lulla *La estrella cordobesa*, del término de Villaharta, para don Francisco Fargette Pellicier; 25 de la de idem *Maria* y 71 de la de idem *Dolores*, para don Manuel Muñoz, y 15 de la de idem *San Antonio*, para don Antonio Conejero; las tres del término de Belmez.
—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto reclamado por el señor Juez de instrucción y á dos individuos que penetraron en sitios donde está prohibida la permanencia del público, en las obras del murallón de la Ribera, negándose á salir de dicho lugar, y han denunciado á dos arrieros que limpiaron un pozo negro en la calle del Amparo, antes de la hora marcada para tales operaciones; á un *cicero* por exigir dinero á un extranjero que no había solicitado sus servicios; á un sujeto que con una carreta que guiaba rompió un asiento del paseo de los Mártires; á una vendedora de hortaliza que con su puesto intercepta el paso en la calle Toril, y á un vecino del Campo de la Verdad que ha construido un cebadero de cerdos inmediato á su casa, el cual produce malos olores. También han dado parte de que sale gran cantidad de agua á la vía pública, de una casa de la calle Alfonso XIII.
—Guardia civil.—La benemerita del puesto de Fuente Palmera ha detenido á un vecino de la aldea de Los Panchez, reclamado por la autoridad judicial de aquel partido.
—Publicación.—Entre las interesantes y artísticas informaciones gráficas que contiene el número 37 de *La Ilustración Española y Americana*, llaman la atención las dedicadas al Consultorio de niños de pecho, á las fiestas en honor de la Patrona de Vizcaya y á la Exposición internacional de Venecia. En el mismo número aparecen retratos de don Jesús de Monasterio y del doctor Budin, y fotografías de una originalísima casa giratoria.
—Bibliografía.—Puntualmente ven la luz los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, que edita el señor Tasso, de Barcelona, correspondiendo el número 13 al último publicado. Sus asiduos adquiridores, que prefieren invertir en un libro de los más selectos lo que costarles podría cualquier fútil impreso hebdomadario, los acojen siempre con el gusto natural de quien ve fomentarse insensiblemente una preciosa adquisición que quizá no hubiera intentado á exigirsele su importe de una vez. De este modo paulatino y económico se obtendrá, con poco esfuerzo, la «Biblioteca de Grandes Autores», colección de libros escogidos entre los de mejor fama. Consta el cuaderno de 32 páginas y su correspondiente lámina original, expendiéndose á 15 céntimos ejemplar.
—Ya hay una odiosa más en el Parnaso; la del café torrefacto de la marca de «La Estrella», que inspira á los hombres de letras. Lo hay, plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactofarina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.
—Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada con *Licor del Polo*, el mejor dentífico.
—Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.
—Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el *Acete de Hígado de Bacalao*, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.
—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA
EL VIGÍA
Los baches de nuestras calles traen el perjuicio, entre otros, de ofrecerlos proyectiles á incultas turbas de golfos.
PENSAMIENTO
Un amor platónico y sin esperanzas es como un vaso de agua con vino: se estropea el vino y se ensucia el agua.
DE SOBREMESA
En el estudio de un pintor:
—Está muy bien hecho ese retrato. Pero no sé cómo has podido elegir un modelo tan feo.
—Es mi padre.
—¡Calla! No había reparado que se te parece mucho.

SUBASTA PRIVADA VOLUNTARIA
El día doce del presente mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, se venderá en subasta privada, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Plaza de la Compañía número 7, de esta ciudad, la huerta denominada de *Parparatas*, situada en el primer ruedo y término de esta población, pago de la Puensanta, é inmediata al santuario del mismo nombre, con su correspondiente casa de teja y abundantísimo pozo para su riego, bajo el tipo de ocho mil pesetas, que podrán mejorar cuantos quieran tomar parte en dicha licitación, por pujas á la llana, desde la una á las dos de la tarde del referido día.
En el expresado despacho notarial, están de manifiesto los títulos de la expresada huerta y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará dicha subasta voluntaria.

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—Santa Brígida, viuda.—MAÑANA: San Dionisio Areopajita, obispo y compañero mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Brígida Molina, en sufragio por su esposo.
CORTE DE MARTA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.
—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy segundo día de novena á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo, y á continuación se rezará la estación mayor, después se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.
CULTOS DEL MES DEL ROSARIO
En la iglesia de San Agustín hoy sexto día de la novena solemne que los Padres Dominicos dedican á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada á orquesta, motetes, reserva y Salve. Predicará un Padre de la Compañía.
Los cultos de este día son costeados por doña Francisca Manosalbas, por su difunta hija.
—En la iglesia de San Pablo hoy sexto día de novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su antigua hermandad. Al toque de oraciones se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el rosario, después se cantará la letanía, siguiendo el ejercicio propio y el sermón á cargo del R. P. Eduardo Gómez, Misionero del Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne y Salve cantada.
—En la parroquia de San Miguel se hará el ejercicio del santo Rosario después de la Misa rezada, á las nueve de la mañana.
—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.
—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquia de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio del mes del Rosario.
—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio á nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M., cantándose la letanía y coplas, dando principio á las cuatro y media de la tarde.
—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se hará el ejercicio del mes

del Rosario á las ocho en punto, con Misa y exposición del Santísimo Sacramento.
—En el convento de religiosas dominicas de Corpus Christi continúa el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se hará el ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.
—Continúa el mes del Rosario en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, á las seis y media de la mañana, en la Misa conventual.

Primer aniversario
Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Francisco Molinas Fernández**, que falleció el día 8 de Octubre de 1902.
Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 9 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.^a Rafaela Losada y Obreiro** (q. e. p. d.)
Sus hijos y hermana ruegan á su familia y amigos una oración en sufragio por su alma.

Noveno aniversario
Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. María de la Purificación Pérez Terroba**, que falleció el 9 de Octubre de 1894.
Su madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Cuarto aniversario.
Las misas que se digan el sábado 10 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de **D.^a María de los Angeles Barbujo y Vergel** (q. e. p. d.)
Sus sobrinos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios.

Fábrica de patatas fritas á la inglesa de Venancio Martínez Blas. Con patente en España. Proveedor de la Real Casa. Arco de Santa María, número 35, Madrid.
El dueño de esta fábrica ofrece al comercio de esta Capital y su provincia, las patatas fritas á la inglesa de su fabricación exclusiva en España. Este género se esperta todos los días en g. v. pudiendo el público comorlas antes de las 24 horas de confeccionadas. Por correo detalles al que los pida.

Novedades En el establecimiento de óptica de J. Viola se ha recibido un buen surtido de bolsos, porta-monedas para señoras, de los más modernos y bonitos hasta el día, cadenas de reloj para señoras y caballeros, botonaduras, rosarios de plata, de filigrana, de nácar, coral y piedras de varios colores, ajustadores y sortijas de plata, relojeros y escudos de plata, botonaduras toreras de plata dorada filigrana, pelotas de cochera y adornos de cabeza, imperdibles, lapas y trillapas con cristales de gran aumento, magníficos estereoscopos y vistas de cristal y de cartón transparentes y lisas de las mejores conocidas. El filtro de amianto y porcelana el más recomendado por el Dr. Pasteur, y otra infinidad de objetos que sería prolijo enumerar.
Calle AMBROSIO DE MORALES, núm. 12 (Frente al café Suizo)

LA CORDOBESA
J. ANTEQUERA Y C.^a, S. EN C.
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.
Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Tornos, Norias, Maltacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del corriente año.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillas).—PLATO DEL DIA.—Estofado á la cubana.

Espectáculos
TEATRO VARIEDADES
Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.
Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y pañuelos*.
Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Trapeza*.

J. Miranda Rey
DENTISTA DE S. M.
Alfonso XIII, 30.—Córdoba

Cuarta sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Enschanza libre*.
PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos. El impuesto del timbre lo paga la empresa.

Por Telégrafo
Conferencias
Madrid 7, 3 t.
Villaverde y Cobian han celebrado una detenida conferencia.
El ministro de Marina dió cuenta al presidente del Consejo de los asuntos de su departamento, así como del resultado de su viaje de inspección al Ferrol.
Después conferenciaron Villaverde, García Alix, Lacierva y el marqués de Lema, tratando de asuntos electorales.

Discurso de Chamberlain
Madrid 7, 3'15 t.
Despachos de Glasgow participan que al discurso pronunciado por el exministro inglés Mr. Chamberlain, asistieron cinco mil personas.
El orador expuso su programa económico, según el cual no se impondrán gravámenes á las primeras materias ni á las subsistencias que constituyen el alimento del proletariado.
En cambio se elevarán los derechos de los trigos extranjeros y se decretará la libre entrada de los trigos coloniales.
Mr. Chamberlain confía en que el proletariado contribuirá á que desaparezca la decadencia en el comercio británico.

Desórdenes
Madrid 7, 4 t.
Telegrafian de Viena que en Esbedin grupos de revoltosos apedrearon los cuarteles.
Las tropas salieron á la calle y dispararon contra los autores del motin, resultando algunos heridos.
Se han hecho muchas detenciones.

Expulsión
Dicen de Nueva York que los consules de Bolívar han reclamado que se embarque á los comerciantes extranjeros que se niegan á pagar los derechos de aduanas, alegando que los cobran los insurrectos.
El viaje regio
Madrid 7, 4'15 t.
El señor Villaverde ha confirmado la noticia del próximo viaje del rey á Portugal, añadiendo que aún no está señalada la fecha.
En cuanto al viaje á Zaragoza ha manifestado que saldrá el día 16 para la capital de Aragón.

Otras noticias
El jefe del Gobierno ha negado los rumores de crisis.
Opina Villaverde que no se llevará al Consejo el fallo del tribunal de honor del cuerpo de ingenieros contra un compañero que escribió un artículo en el *Diario de la Marina*, por creer que este asunto sólo incumbe al cuerpo de ingenieros de la Armada.
Valores públicos
Madrid 7, 5 t.
4 por 100 interior, 77'05 —5 por 100 amortizable, 97'10.—Banco de España, 474'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 444'50.—Cheque vista París, 34'50.—Idem Londres, 33'77.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 33'00.—Id. isabelino, 35'00.

Viajes regio
Madrid, 7, 8'10 n.
Se dice que S. M. visitará á Portugal en los primeros días de Noviembre.
También se asegura que en el próximo verano visitará al rey de Inglaterra al emperador Guillermo y al presidente de la República francesa.

Nuevo obispo
El día 25 de este mes consagrará el cardenal Casaña, obispo de Barcelona, al obispo auxiliar de aquella diócesis señor Cortés.
El próximo Consejo
Según dice el ministro de la Gobernación el rey presidirá el Consejo del sábado.
El viaje regio
S. M. permanecerá en Zaragoza hasta el 19 del corriente
Los depósitos francos
Villaverde y González Besada han manifestado que la comisión de Valladolid se opone al establecimiento de los depósitos francos, por excluirse los cereales y las harinas.

De Hacienda
Se ha constituido la Junta modificativa de Hacienda y han quedado nombrados los ponentes.
La presidencia del Congreso
En los círculos políticos se habla con insistencia que Romero Robledo encontrará dificultades para su elección.

Viaje
El Director de Obras públicas ha marchado á San Sebastián con objeto de acompañar á la corte en su viaje de regreso á Madrid.
La primera enseñanza
El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de introducir importantes reformas en la enseñanza primaria, tan pronto como las Cámaras reanuden sus sesiones.
Abrirá una amplia información para conocer las necesidades de los maestros y los defectos de que adolecen los actuales procedimientos.
El señor Bugallal se propone aumentar los sueldos de los maestros, dotando las escuelas del material necesario.
Establecerá una inspección eficaz.
En los Institutos establecerá salas de estudios, inspeccionadas por profesores auxiliares.

Reunión de minorías
Créese probable que el lunes se reúnan las minorías liberales.
Cecilia Aznar
Al conocer esta desgraciada que se desespera de poderla salvar de la última pena, fué acometida de un síncope, seguido de sollozos.
El «Heraldo» excita al Consejo de ministros para que tenga en cuenta que el Jurado incurrió en un error fundamental, pues en conciencia no quería condenarla á muerte.

La cuestión religiosa
Madrid 7, 11'10 n.
Bibao.—Los ácidos están muy excitados con motivo de la cuestión religiosa.
El ministro de Marina
El señor Cobian es visitadísimo.
Los generales que le acompañaron en su visita á los arsenales redactarán una Memoria que le servirá al ministro para formular un plan de reformas.
Clasificará los arsenales en la forma que declaró en El Ferrol.

La cuestión de los marinos
«La Correspondencia» censura el tribunal de honor formado al señor Torres Cartas por denunciar deficiencias en la construcción de barcos.
Dice que se debieron esclarecer los hechos en lugar de atropellar á un oficial digno.
Los liberales
Ha regresado á Madrid el señor Merino.
Dice que acatará la voluntad del partido.
Conferenció con Romanones acerca de la jefatura.
Ambos visitaron á Moret.
Convinieron en que precisa proceder á la reunión de la asamblea.
Moret cree que no podrá asistir á la reunión de las minorías.
Romanones y Merino visitaron á Vega de Armijo, mostrándose reservados.

De Servia
Telegramas de Limony dicen que en Servia han realizado un movimiento militar los oficiales que asesinaron á los reyes Alejandro y Draga.
Los revolucionarios se apoderaron de Pedro I, conduciéndolo prisionero á una fortaleza de Belgrado.
Desde la prisión el rey expide los decretos, que son redactados por un triunvirato secreto, nombrado por los oficiales que le aprisionaron.
Madrid 8, 2 m.
Paris.—Se desmiente el aprensionamiento del rey Pedro I de Servia.
El rey abrió las Cámaras.
Huelgas
En el Norte de Francia se agrava la cuestión de las huelgas.
Han marchado tropas.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos...

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. D'az años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de éxitos constantes. PALABRA STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne" del Dr. R. Grancot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne" a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.

ORNAMENTOS DE IGLESIA FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido de toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados. Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados. Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve. Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA. Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALLVERDÚ LIBRERIA, 18.-CORDOBA

Lámparas y accesorios para toda clase de alumbrado. Gran surtido en artículos para regalos. Representación de las lámparas «B y C» de Madrid, única fábrica española que exporta al extranjero. Representación de las puertas de acero onduladas y orfebrería religiosa de la casa A. y A. Santamaría, de Barcelona. Aparatos generadores automáticos e inexplisibles para gas acetileno. Ventas sin competencia. Lampistería el Siglo XX, Librería 18, Córdoba.

El Estreñimiento. Se combate con los Osmiferos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despiertan la inteligencia, despiertan la bilis y tonifican el organismo. UNA pastilla Forno en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4. Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

OLIVAREROS Con el Agotador P. de Gracia. PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA. Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario. 3.900 kilos, precio 7.000 pesetas. Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites. Tratando 8 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas. Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas. José P. de Gracia, Muñices 21.-Córdoba

PECTORAL DE ANACAHUITA. A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones. Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el. TOMADO EN UNIÓN CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MARCA LANMAN Y KEMP. Cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio. EXIJE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York. COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla. DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS. VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA. En razón de las fatigaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 existe sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Co.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE. El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Asientos de rejilla. En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hacen asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados. Espino artificial para cercados, gran surtido. Ferrería y lampistería "El Candado", Letrados 13, Córdoba. 4-4

Pérdida. El día 8 se extravió un perro pechón, de mediana talla, de pelo atabacado, con el cuello, cara y patas blanco mosqueado, que atiende al nombre de Tito. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Deanes, número 4, donde se le gratificará. 5-1

Montañera. Se vende el fruto de bellota pendiente en la dehesa de los Lazarillos bajos y cortijo de Villa Realjo y la lantiguera que hay en ambos predios. Para tratar, en esta capital, plaza de la Judería 8. 5-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de casa. También se venden dos buenos espejos de vestir. En la misma casa se realizan, por quitarse de la afición, canarios muy finos. Los hay pajizo fuerte y pintados, desde cuatro pesetas en adelante, y varias pájaras. También se vende una criadera buena. Plaza de San Pedro 32. 5-4

Interesante a los labradores y ganaderos. Sal en bolsas para el ganado, se venden a 0-90 pesetas el kilo, para pequeñas partidas, y tomando de 100 kilogramos en adelante a 0-25 pesetas uno, en la droguería de los señores Márquez y Urbano, calle Aitaros 11, 13 y 17, Córdoba. Teléfono 178. 8-5

Desde el día se arrienda la casa calle Fernán Pérez de Oliva (antes Huerto de San Andrés) 19. En la misma se hace almoneda. Horas de verla, de doce a cuatro. 5-8

Linternas eléctricas de bolsillo LLEGARON-POYO 44

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero. 600,000 1.000,000 Marcos ó aprox. Pesetas. como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente 1 Premio a Marcos 300,000 1 " 200,000 1 " 100,000 1 " 80,000 1 " 60,000 2 " 50,000 1 " 45,000 3 " 40,000 1 " 35,000 5 " 30,000 5 " 20,000 3 " 15,000 16 " 10,000 40 " 5,000 100 " 3,000 160 " 2,000 619 " 1,000 812 " 400 32,014 Premios a Marcos 169 20,017 Premios a Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

20 de Octubre de 1903 VALENTIN Y CIA HAMBURGO (Alemania). Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida. 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del.

ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) - CORDOBA - Este antiguo y acreditado establecimiento encontrará al público, a precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pizpaca, cañal y pino del país, todas dispuestas para construcciones, entijos de minas y postes telegráficos.

PILODRAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO. Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS. Caja de 80 y 40 pilodras, 5 y 8 pesetas. De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan. CORDOBA: Sres. López Mora; Avilés y Martínez.-LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.-MONTORO: Sr. Ortiz. Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

Aguas minero-medicinales de Lanjarón DE LOS MANANTIALES DE LA SALUD, SAN ANTONIO, LA CAPILLA Y LA CAPUCHINA

Recomendadas por las eminencias médicas como inmejorables para combatir las enfermedades del aparato digestivo, ó afecciones del estómago, hígado é intestinos. Precio de la botella de un litro, pesetas 0-75 sin envase. De venta, en las principales farmacias y droguerías. Para ventas al por mayor, el representante general en la provincia JOSÉ BASSECOURT ALFAROS NUM. 14. CORDOBA